



Resolución Ejecutiva Regional

N° 429-2019-GRA/GR

VISTO:

El Oficio n° 069-2019-GRA/CAFAE, mediante el cual la Tesorera del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo – CAFAE de la Sede Central del Gobierno Regional de Arequipa, solicita la modificación de la Resolución Ejecutiva Regional n° 029-2018-GRA/GR, sobre reconformación del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo CAFAE de la Sede Central del Gobierno Regional de Arequipa; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional n° 029-2018-GRA/GR de fecha 25 de enero de 2018, se resolvió constituir el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo CAFAE de la Sede Central del Gobierno Regional de Arequipa, para el periodo 2018-2019, designándose como miembros representantes de la institución a diversos funcionarios, así como a los representantes de los trabajadores;

Que, mediante documento de vistos, la Tesorera del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo – CAFAE de la Sede Central del Gobierno Regional de Arequipa, solicita la modificación de la Resolución Ejecutiva Regional n° 029-2018-GRA/GR, para reemplazar a los miembros integrantes del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo, considerando los nuevos funcionarios asignados por cambio de gestión;

Que, el reemplazo de miembros integrantes del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de la Sede Central del Gobierno Regional de Arequipa, son legítimas; pues, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 392-2019-GRA/GR, del 08.08.2019, se encarga la Jefatura de la Oficina Regional de Administración al Lic. Renzo Elard Valencia Chávez, en reemplazo de la CPCC Justa Rufina Mamani Palomino; asimismo, mediante Resolución Gerencial General Regional n° 270-2019-GRA/GGR, del 07.08.2019, se designó como nuevo Jefe de la Oficina de Recursos Humanos al Abg. José Lizardo Dávila Portugal, en reemplazo del Abg. Rolando Ermo López Chire; y finalmente, mediante Resolución Gerencial General Regional n° 176-2019-GRA/GGR, del 02.05.2019, se designó como nuevo Jefe de la Oficina de Contabilidad al CPC Luis Octavio Flores Melgar, en reemplazo de la CPC. Agustina Cristina Sánchez Cuentas;

De conformidad con lo prescrito en la Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867 Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y sus modificatorias, Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General, Ordenanza Regional N° 010-AREQUIPA; y en uso de las atribuciones conferidas por Ley;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Modifíquese el artículo 1° de la Resolución Ejecutiva Regional N° 029-2018-GRA/GR, que constituye el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo CAFAE de la Sede Central del Gobierno Regional de Arequipa, reemplazando a sus miembros integrantes de la manera siguiente:

REPRESENTANTES DE LA INSTITUCIÓN

PRESIDENTE : Lic. Renzo Elard Valencia Chávez, Jefe de la Oficina Regional de Administración.

SECRETARIA : Abg. José Lizardo Dávila Portugal, Jefe de la Oficina de Recursos Humanos.

MIEMBRO : CPC. Luis Octavio Flores Melgar, Jefe de la Oficina de Contabilidad.

REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES

TITULARES : Miriam Parquinson Alarcón Manrique (TESORERA).
María Genara Loayza Farfán.
Martha del Carmen Verónica García Velásquez.
SUPLENTE : Enrique Alberto Aranibar Delgado.
Manuela Jesús Biamont Yahua
Eduardo Jorge Mendoza Flores.



ARTÍCULO 2º.- DEJAR subsistente los demás extremos de la Resolución Ejecutiva Regional N° 029-2018-GRA/GR de fecha 25 de enero de 2018.

Dada en la Sede del Gobierno Regional de Arequipa a los **CUATRO** días del mes de **SEPTIEMBRE** de Dos Mil Diecinueve.

REGÍSTRESE y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

Arq. Eimer Cáceres Llca
GOBERNADOR REGIONAL